

Real de Minas de Zacualpan, una región particular dentro de la Provincia de la Plata

Kennet Domínguez Ocampo*

Introducción

El concepto de región que abordaremos a continuación resulta problemático porque es polisémico, multicognitivo y multiescalar. Su identificación supone la visión que el investigador busque dar al trabajo. Existen regiones compuestas por unos cuantos pueblos, una comarca, una parte o la totalidad de un país o un continente.¹ Una definición apropiada podría referir a una unidad o dominio en que muchos seres similares, constituidos generalmente de manera artificial, se han adaptado a una existencia común, generando arraigo en los grupos culturales e históricamente cohesionados.

Región de Zacualpan

El Real de Minas de Zacualpan formaba parte de la Provincia de la Plata, que configura una dinámica económica propia dentro de ese universo minero del centro del virreinato, dicha provincia estaba conformada por varios centros mineros como Taxco, Sultepec, Temascaltepec y Zacualpan. Existen estudios profundos sobre la minería en la Provincia de la Plata. El tema ha sido abordado desde el ámbito económico, el proceso productivo y la esclavitud como proceso tangencial. La minuciosa obra de Jaime García Mendoza sobre la región en el siglo XVI y parte del XVII, al igual que números estudios de Brígida von Mentz para los tres siglos de vida colonial, resultan de consulta obligada.

Empero, se ha estudiado el proceso minero a cabalidad, sin embargo, la caracterización más local de cada uno de los reales en diferentes momentos de la vida virreinal es una tarea en construc-

* Egresado de la Licenciatura de Historia de la Facultad de Humanidades, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Sus líneas de investigación se enfocan en la historia del mestizaje afrodescendiente, particularmente durante el siglo XVIII. Actualmente cursa la Maestría en Estudios Regionales.

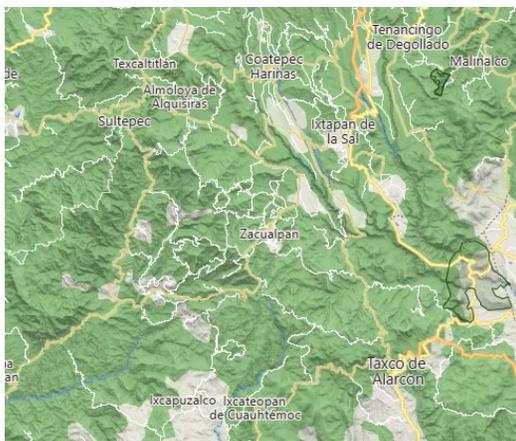
¹ Blanca Rebeca Ramírez Velásquez y Liliana López Levi (2015); *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. México: UNAM, Instituto de Geografía: UAM, Xochimilco, p. 99.

ción para Zacualpan. Autores como Raúl Estrada Carrión y Ramiro Robles Ramos, han caracterizado ya en líneas generales la historia del Real, su región y la actividad argentífera. En tanto el autor de este artículo busca entender el funcionamiento de la región en el siglo XVIII, tomando como líneas principales el mestizaje, las castas y el género como categorías analítico-operativas.

La mayor parte del territorio que comprendía la Provincia de la Plata era accidentado, con cañadas y barrancas, formadas por los causes de los arroyos y ríos que la cruzaban, en virtud de ello hubo numerosos mandatos dirigidos a la construcción de infraestructura que la comunicara de manera interna y, a su vez, con la ciudad de México y con el puerto de Acapulco.²

El Real de Zacualpan forma parte de una compleja red de actividades y entidades simbólicas, que conllevaban intercambios comerciales de complementación entre la actividad minera predominante y las comunidades que le proveían recursos agrícolas, ganaderos y humanos para subsistir,³ según se ha visto durante la investigación; los poblados de Pilcaya y Noxtepec, tributaban a las minas de Taxco y Zacualpan indios de repartimiento, así como telas y granos, los poblados de Ixtapan y Tonatico tributaban granos y sal, material necesario para el procesamiento de la plata, Coatepec, Almoloya y Texcaltitlán, tributaban y servían como centros ganaderos de la región.⁴

Dentro de las investigaciones realizadas queda manifiesto que la Provincia de la Plata, y en



particular Zacualpan, representaron polos de atracción de un circuito de mercado matrimonial, al existir registros de esta información entre los pueblos de Ixcapuzalco e Ixcateopan, ubicadas en el norte del actual Guerrero y cerca de Taxco e Iguala.

Tomando como fuentes los archivos del Real de minas de Zacualpan, podemos decir que la noción de casta no fue una constante en la región, pues existen diversas irregularidades en la anotación de la calidad de los individuos, incluso

entre 1752 y 1776 el párroco Manuel Antonio Mazquecho Quixas Escalante omite las calidades de todos los registros, consideramos aquello una anomalía pues en los años inmediatos anteriores

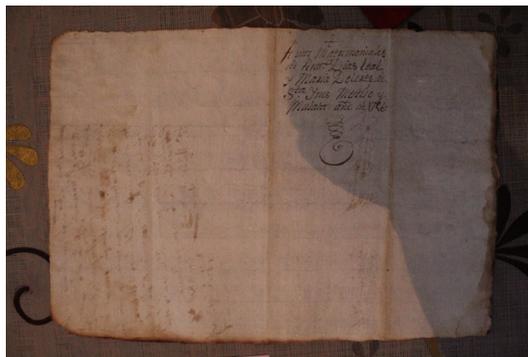
² Jaime García Mendoza (2011). *La provincia de la Plata en el siglo XVI. Historia de los reales de minas de Temascaltepec, Zacualpan y Taxco*, Cuernavaca, Morelos, México, Nostromo Ediciones/JAEMex, p.98

³ Brígida von Mentz, (2015) "Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI – XVIII: Entre lo rural y lo urbano", *Coloquio Espacios y actores de la actividad minera en América Latina. Siglos XVI al XIX*, publicado en Nuevo Mundo Mundos Nuevos [En línea].

⁴ Saúl Kennet Dominguez Ocampo y Sergio Sánchez Ocampo (2015). *Inventario del Archivo Parroquial de la Purísima Concepción Pilcaya, Guerrero, Diócesis de Chilpancingo-Chilapa*, Colección Inventarios, ADABI.

y posteriores se tiene regularmente el registro de calidades de los individuos tanto en todas las series sacramentales.

Antes de esta laguna y también al principio del siglo las calidades más recurrentes eran la de indio, mestizo y mulato, y al finalizar esta laguna y el siglo, las castas indio y mestizo seguían dominando, pero la de mulato da paso a la de morisco, proponemos que el sistema de castas en el Real era laxo, según dan testimonio diversos documentos de la época, el color de la piel ya no era definitivo al momento de asumir una casta u otra, por lo que inferimos, que en esta sociedad, la casta morisco traía consigo cierto prestigio, así como que dada la composición étnica, ésta desdibujaba las diferencias entre los diferentes estratos, como ejemplo proponemos el caso de Nicolas Díaz Leal, alcalde mayor de Zacualpan en 1716 que “era tenido por español” aun cuando era de color “quebrado” según lo que atestigua Gregorio Saldarriaga en “Bofetada o mojiçón” (Saldarriaga, 2010), en tanto que, según se ha esclarecido en el trabajo de archivo la familia Díaz Leal se mantiene a lo largo de la centuria en altos puestos civiles y eclesiásticos, siempre dentro del grupo de españoles, aun cuando existen registros de varias uniones matrimoniales de los miembros de dicha familia con mujeres y hombres de castas afro, como Antonio Díaz Leal que en 1756 casó con María Dolores de Santa Inés, mulata de Ixcapuzalco,⁵ ello demuestra la posibilidad de movilidad entre castas y mezclas raciales de los pobladores del real y sus estancias sujetas, así como las poblaciones de la región. De igual manera las discrepancias en el sistema patriarcal saltan a la vista, proponemos dos ejemplos.



Pascuala de Menes acude en 1795 a solicitar casamiento con Joseph de Labado, mestizo, siendo que, en casi la totalidad de los casos, es el varón quién solicita los esponsales, ello nos hace cuestionar porqué fue ella quien inicia los trámites. De igual manera, durante los testimoniales queda asentado que declara ser “mestiza o morisca” dando a entender que no sabía o no quería decir cuál era su casta, aunamos que Pascuala era originaria del poblado de Tonatico (a 40 km del Real), había radicado en Malinaltenango durante seis años y hacía dos que estaba vecindada en el Real, ello nos obliga a cuestionar el “rígido” sistema de castas que operaba en la teoría contra la realidad.⁶

⁵AHPZ (2016). Archivo de la Parroquia Inmaculada Concepción, Zacualpan, Estado de México, Caja 16, Sección Sacramental, Informaciones matrimoniales, legajo 1.

⁶AHPZ (2016). Archivo de la Parroquia Inmaculada Concepción, Zacualpan, Estado de México, Caja 16, Sección Sacramental, Informaciones matrimoniales, legajo 1.

Otro caso particularmente interesante es el de Juan Gómez Madero, en 1770, quien, regresando de trabajar en las minas de Santa Rosa, a eso de las tres de la madrugada y precisado a encender la luz, encuentra a su esposa abrazada de un hombre y una jovencita, si bien no menciona explícitamente una infidelidad consumada, el hecho de que haya proceso ante el sacerdote y juez eclesiástico, así como sentencia, nos permite asomarnos a un aspecto menos rígido de la sexualidad rural novohispana, si bien la sentencia del amante y la jovencita se desconocen, si se conoce la sanción de la esposa, que fue puesta en resguardo y con la penitencia de rezar el rosario diariamente por tres meses en voz alta. No se solicita el divorcio eclesiástico.

Conclusión

A manera de conclusión, diremos que los conceptos de región, mestizaje, casta y género resultan pertinentes para el estudio de las afrocastas en el Real de minas de Zacualpan, como muestra de su región en el siglo XVIII, al enmarcar y delimitar su “área de influencia” de manera más y bajo diferentes ópticas teóricas, como se dijo la información contenida en los archivos históricos de la región puede ofrecer una caudal de información considerable, tanto en volumen como en calidad y variedad de temas que se interrelacionan, dotando a la región que se estudia de un espíritu particular, entre lo rural y lo urbano, entre la empresa minera del centro del país y la ruta que conducía a Acapulco y mediante esa vía, a las Indias orientales.

Bibliografía

- AHPZ. Archivo de la Parroquia Inmaculada Concepción, Zacualpan, Estado de México.
Cajas 1, 2, 3 y 4, Sección sacramental, Bautismos.
Cajas 16 y 16, Sección Sacramental, Informaciones matrimoniales.
Cajas 37, 38 y 39, Sección Sacramental, Defunciones.
- Arana Álvarez, Raúl Martín, *Proyecto Coatlán área Tonatico-Pilcaya*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1990.
- García Martínez, Bernardo, *Las regiones de México: breviario cultural e histórico*, El Colegio de México, México, 2008.
- García Mendoza, Jaime, *La provincia de la Plata en el siglo XVI: Historia de los reales de minas de Temascaltepec, Zultepec, Zacualpan y Taxco*, Universidad Autónoma del Estado de México, Cuernavaca, 2011.
- Von Mentz, Brígida, “Plata y sociedad regional. Reales de minas pequeños en la Nueva España, siglos XVI – XVIII: Entre lo rural y lo urbano”, en *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, marzo 2015.
- Ramírez Velásquez Blanca Rebeca y Liliana López Levi, *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*, UNAM, Instituto de Geografía, 2015.